

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

### COMUNICADO N° 156/16.

Rivera, 09 de Julio del 2016.

#### AVISO

La Oficina Departamental de DI.CO.SE. de Rivera, comunica a los señores productores referente a la Declaración Jurada 2016, que dicha oficina como así también las Seccionales del interior del Departamento, no venderán timbres profesionales cuyo valor será de \$ 150 (ciento cincuenta pesos uruguayos). Siendo así, cada productor deberá llevar consigo timbre correspondiente, el que será agregado a la declaración luego de corroborar que los datos estén correctos.

#### - AVISO:



Se solicita a la población en general y medios de prensa la colaboración para localizar al adolescente **Braian Alexander HERRERA ACOSTA, uruguayo de 14 años**, es de estatura mediana, ojos marrones, cabello castaño, se desconoce vestimenta, falta de su hogar sito en calle Carmelo Cabrera N° 176, desde el día 27/06/2016. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462-911 ó 21516000.-

#### - AVISO:



Se solicita colaboración a la población en general y medios de prensa, para localizar a la adolescente **Ana Melany TEIXEIRA DENIZ, uruguaya de 17 años**, la que vestía pantalón vaquero claro, campera color negro con capucha; y falta de su hogar sito en Avda. Cuaró N° 338, desde el día 03/07/2016.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462-911 o al 2152-6000 de Seccional Décima.

**- AVISO:**

Se solicita colaboración a la población en general y medios de prensa, para localizar a la adolescente **KESLEY ANDREZA DE FREITAS DIAS**, brasileña de 17 años, estatura 1,60m, cabellos rubios, ojos castaños, con tatuaje en mano izquierda con el diseño de un símbolo de infinito, la cual vestía pantalón jeans color claro, camiseta a cuadrillé color blanca y championes.

La misma es oriunda de la ciudad de Sao Gabriel, en Rio Grande do Sul, Brasil, y vino a la ciudad de Rivera en la jornada del día 01/07/2016 y se desencontró de su compañero en proximidades del Parque Internacional.

Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o 2152-5963 de Seccional Primera.

**- HURTO A COMERCIO – PERSONAS DETENIDAS:**

A primeras horas de la mañana del día de ayer, circunstancias que un móvil del Grupo de Respuesta Inmediata, realizaba recorridas por calle Carlos de Mello al llegar a la Lateral de Vía Férrea, barrio Mandubí, avistó a tres individuos cada uno de ellos portando un bulto, los que al percatarse de la presencia Policial, emprendieron la fuga, siendo detenido el masculino **M. D. G. S. uruguayo de 24 años**, recuperando la bolsa que éste llevaba, la cual contenía comestibles varios, de los que no supo dar explicaciones respecto a su procedencia, siendo conducido a Seccional.

Personal de Seccional Novena, seguidamente estableció que los efectos habían sido hurtados de un comercio que gira en el ramo de Panadería, sito en calle Martín Garragorri, del mencionado barrio. En posteriores actuaciones los efectivos lograron la detención de los masculinos **C. L. V. J., uruguayo de 20 años, y L. G. E. B., uruguayo de 19 años**, los que podrían tener participación en el hecho.

Sometidos ante la justicia y culminada la instancia el magistrado de Turno dispuso: **“LOS TRES SEAN CONDUCIDOS A LA SEDE EN LA FECHA”**.

**- HURTO DE VEHÍCULO:**

Entre la hora 00:00 y 01:00 del día de hoy, hurtaron la moto **Winner 125 cc, modelo Strong, matrícula FAF-101, color negro, año 2013**, la cual se encontraba estacionada en el patio de una finca emplazada en calle Aparicio Saravia en barrio Lagunón.

Investigan efectivos de la Seccional Décima.

**- HURTO DE LEÑA – PERSONAS DETENIDAS:**

Próximo a la hora 18:30 de ayer, efectivos del Grupo de Respuesta Inmediata, en el km. 1,500 de Ruta Héctor Gutiérrez Ruiz, intervienen a los masculinos **J. L. M. N., uruguayo de 22 años, C. A. N. C., uruguayo de 25 años, C. L. L. M., uruguayo de 24 años, y al adolescente N. E. V. R., uruguayo de 15 años**, quienes circulaban en cuatro carros tirados por equinos, cargando leña de un campo próximo al lugar.

De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso **“ENTREGA DE LA LEÑA AL PROPIETARIO, ENTREGA DE LOS CARROS A SUS PROPIETARIOS, ENTREGA DEL ADOLESCENTE A RESPONSABLES, Y SEAN EMPLAZADOS SIN FECHA”**.

**- HURTO EN FINCA:**

En el día de ayer, dieron cuenta que en la noche del día miércoles próximo pasado, de una finca emplazada en calle Juana de Oriol casi Gral. Juan A. Lavalleja, en barrio Máximo Xavier, desconocidos, mediante la efracción de la puerta principal, ingresaron y hurtaron **1 garrafa de gas de 13 kg**.

Investiga personal de Seccional Décima.-

**- HURTO DE ANIMAL:**

En el día de ayer, dieron cuenta que en horas de la mañana desconocidos ingresaron mediante el corte de alambres a un predio en camino Biyico, y hurtaron **una Yegua, orejana, lobuna, con frente blanca, 2 patas blancas, siendo la cola y la crin entera**.

Investiga personal de la B. E. P. R. A.-

**- HURTO EN FINCA:**

En el día de ayer, en horas de la madrugada, desconocidos ingresaron a una Finca de calle Francisco Álvarez casi Luis María Techera, en barrio La Colina, hurtando **1 televisor Marca Semp Toshiba, de 20 pulgadas**.

Investiga personal de Seccional Novena.-

**- PERSONA HERIDA DE ARMA DE FUEGO:**

Próximo a la hora 03:45, momentos en que el masculino **J. A. P. C., uruguayo de 25 años**, caminaba por calle Fernando Segarra al llegar a la intersección con calle José E. Rodó, escucha un disparo de arma de fuego, momentos en que es alcanzado por un proyectil a la altura del pie, no sabiendo de dónde provino el mismo.

Trasladado en móvil policial al Hospital Local, visto por facultativo le dictaminó **“HERIDA DE ARMA DE FUEGO EN PIERNA DERECHA”**.

Investigan efectivos de la Seccional Décima.

**- SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

Próximo a la hora 10:10, del día de ayer, se registró un Siniestro de Tránsito en la intersección de calles José Batlle y Ordoñez y Presidente Viera, entre una Moto marca Winner, modelo Strong, matrícula FAH-148, conducida por la femenina de iniciales **D. D. I. G., uruguaya de 23 años**, y el Automóvil, marca Fiat, modelo Uno CS, matrícula LWY-5900, conducido por la femenina **S. N. P. S., uruguaya de 28 años**.

El siniestro se originó momentos en que la motocicleta circulaba por Pte. Viera hacia el Oeste y al llegar a dicha intersección, surgió el automóvil pretendiendo cruzar esta última vía de tránsito hacia el Sur, ante lo cual la motociclista maniobró evitando el choque, perdiendo el dominio, y cayéndose al pavimento. La conductora del Automóvil resultó ilesa, mientras que la Motociclista debió ser asistida en el lugar por una ambulancia de Movilcor y luego trasladada al Hospital Local, donde el Médico de guardia le diagnosticó: **“POLITRAUMATIZADA LEVE”**. Ambas conductoras fueron sometidas a test de espirometría arrojando resultados negativos **“cero”**. Trabajó en el hecho personal de Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al magistrado e turno.

**- SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

Próximo a la hora 17:50 de ayer, se verificó un Siniestro en Ruta N° 5 km. 449, montos en que el Camión Scania, matrícula LTP-4652, guiado por el masculino **F. A. R. R., uruguayo de 40 años**, circulaba por Ruta N° 5 con dirección sur y al llegar a dicho km., un auto que circulaba en sentido contrario, invade su carril, por lo que trata de evitar chocarlo, no logrando, colisionándolo con la última rueda de la zorra. El auto Chevrolet, matrícula SAX-8574, era guiado por el masculino **J. J. P. C., uruguayo de 23 años**, el cual fue trasladado en Ambulancia a un Centro Asistencial, donde visto por facultativo le dictaminó **“EROSIÓN SUPERFICIAL, RODILLA IZQUIERDA”**. Se realizó test de Espirometría a los conductores con resultado negativo. Trabajaron en el lugar personal de la Seccional Tercera y de la Policía Nacional de Tránsito, se enteró al juez de Paz.

**- SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

Próximo a la hora 23:20 de ayer, se verificó un Siniestro en Calle Pte. Giró y Ayuí, momentos en que la moto Winner 125 cc, matrícula FUR-570, guiada por el masculino **G. C. C., uruguayo de 18 años**, quien llevaba como acompañante a la femenina **A. C. G. Z., uruguaya de 21 años**, circulaban por Pte. Giró con dirección este y al llegar a dicha intersección en una curva allí existente, pierde el dominio del bi-rodado y choca con una columna del ornato público, cayéndose al pavimento. Traslados en Ambulancia a un Centro Asistencial, vistos por facultativo, les dictaminó para el conductor **“POLITRAUMATIZADO GRAVE, NO ES POSIBLE ESPIROMETRÍA”**, acompañante **“POLITRAUMATIZADA LEVE”**.

Trabajaron en el lugar, efectivos de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al magistrado de turno.